

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN SEGURIDAD
ARTEFACTOS
G-013-01-36831**



CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta
N° 34344, de fecha 26 de Marzo de 2021

N° Certificado SEC : 447392
Fecha de Emisión del Certificado : 12 de Agosto de 2022
N° y Fecha de Solicitud de Certificación : G-013-01-49227. De fecha 22.07.2022
Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PC N° 29/1:2018, de fecha 24.10.2021
Normas Técnicas de Certificación : UNE EN 15502-1:2013+A1:2016

Sistema de Certificación SEC : Sistema 01, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación : INGENIERIA Y SERVICIOS RECAL LIMITADA
Dirección del Solicitante : Blanco 15 I-3, Loteo Industrial Los Libertadores, Colina, Santiago

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Calderas de calefacción central que utilizan combustibles gaseosos.
Denominación Comercial del Producto : Calderas de calefacción central que utilizan combustibles gaseosos.
Marca : ITALTHERM
Modelo o Tipo : CITY CLASS 35 K
Características Técnicas
Categoría del Producto (*) : ll₂H-3B/P
Tipo de gas con el cual el producto fue Certificado : GN
Consumo Térmico Nominal : 33,2 kW
Consumo Mínimo : 3,5 kW
Potencia Útil Nominal : 27,4 kW
Potencia Mínima : 3,3 kW
Presión de operación : 20 mbar(GN) – 28 mbar(GLP)
Características Eléctricas : 220 - 240 V / 50 Hz - 150 W
Otras Características : TIPO C (C12, C32 y C82) Clase 5 NOX
Identificación y/o Trazabilidad(**) : Desde 32661 Hasta 32730
DIN (N° declaración de Ingreso/Ítem) : 3720210533-6 / Ítems 5
País de origen : Italia
País de Procedencia : Italia
Tamaño del Lote : 70 Unidades
N° de muestras ensayadas : 05 Unidades
Nombre del importador : INGENIERIA Y SERVICIOS RECAL LIMITADA
Dirección del importador : Blanco 15 I-3, Loteo Industrial Los Libertadores, Colina, Santiago

Nombre del Fabricante : ITALTHERM S.R.L.
Dirección del fabricante : Via Salvo d'Acquisto snc – 29010 Pontenure (PC) Italy

Notas:

(*) La Categoría del producto declarado por el interesado no implica necesariamente que el producto haya sido certificado para tal categoría.

(**) Para poder distinguir las futuras producciones amparadas por la certificación, el fabricante o el importador, deberá marcar en el cuerpo del producto (cuando corresponda) el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de identificación que permita su trazabilidad.

REG 131/501-021 / Versión 06 / 01-04-2022

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN SEGURIDAD
ARTEFACTOS
G-013-01-36831**



OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los ensayos : CESMEC S.A.
N° del informe de ensayo : SCF-72239
Nombre del Organismo de Certificación : CESMEC S.A.
Dirección del Organismo de Certificación : Av. Marathon 2595, Macul - RM
N° Certificado de Tipo, Sello de Calidad o Marca de Conformidad/ Fecha : G-013-01-36565, de Fecha 06.07.2022
N° SEC de Tipo : 442046
N° RE SEC : N/A

USOS DEL PRODUCTO

Comercial : x Doméstico : x
Industrial : Otros

OTROS ANTECEDENTES

OBSERVACIONES

Nomenclatura del certificado : N/A (No APLICA).

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y el cumplimiento de requisitos aplicables, se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

La vigencia del Certificado de Aprobación es indefinida mientras no existan cambios en el producto, ni cambios en los protocolos SEC utilizados para su certificación.

La certificación podrá ser suspendida o caducada por CESMEC en los casos en que se compruebe que el interesado ha hecho mal uso de la certificación según las disposiciones establecidas para tales efectos.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 01, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control por lotes ingresado al país.

Los Lotes de Productos certificados bajo este sistema de Certificación no podrán ser comercializados sin la previa evaluación conforme del lote, por parte del Organismo Certificador.

Firmado Electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del Representante Legal
del Organismo de Certificación

ANDREA ESTRADA RAMIREZ
Responsable Técnico
del Organismo de Certificación